



## PREGUNTAS FRECUENTES

### Certificación de Actividad Docente de Tutelas de TFG, TFM y Prácticas

1. ¿Qué información incluye el certificado? ..... 2
2. ¿De dónde sale la información que consta en el certificado? ..... 2
3. No estoy de acuerdo con la información que consta en el certificado ¿A quién debo dirigirme? ..... 2
4. Mi certificado sólo incluye información desde el curso 2022-2023 ¿A quién debo solicitar el certificado de tutelas en cursos anteriores? ..... 2
5. Ya se ha defendido un nuevo trabajo ¿Cuándo estará actualizado mi certificado de tutelas? . 2
6. ¿Por qué el certificado no incluye direcciones de Tesis? ..... 2



**1. ¿Qué información incluye el certificado?**

*Este certificado incluye las tutelas de TFG y de TFM. Adicionalmente, incluye tutelas de Prácticas Externas reguladas del Grado de Educación Infantil y del de Primaria, del Grado en Psicología, y del MESOB. Sólo incluye esta información a partir del curso 2022-2023. Para cursos anteriores o para otro tipo de tutelas de Grado o Máster debes solicitar el certificado a tu Centro o Departamento.*

**2. ¿De dónde sale la información que consta en el certificado?**

*La información se obtiene exclusivamente de los datos que hay registrados en SIGMA.*

**3. No estoy de acuerdo con la información que consta en el certificado ¿A quién debo dirigirme?**

*Si consideras que en el certificado faltan tutelas, debes dirigirte al Director o Directora de tu Departamento, para aclarar el motivo y en su caso solicitar que el Centro modifique la información registrada en SIGMA. Esto no siempre será posible, ya que si un estudiante ha solicitado el título ya no se puede modificar ningún dato de su expediente. Si la modificación es posible realizarla, una vez registrada en SIGMA aparecerá automáticamente en tu certificado.*

*Si, por el contrario, en tu certificado aparecen trabajos que en realidad no has tutelado académicamente, sino sólo desde un punto de vista puramente administrativo, debes dirigirte al Vicerrectorado con competencias en planificación estratégica para que lo eliminen.*

**4. Mi certificado sólo incluye información desde el curso 2022-2023 ¿A quién debo solicitar el certificado de tutelas en cursos anteriores?**

*Para obtener un certificado de tutelas de cursos anteriores debes solicitarlo a tu Centro o Departamento.*

**5. Estoy dirigiendo un nuevo TFG o TFM, o tutelando unas Prácticas ¿Cuándo se reflejará en mi certificado de tutelas?**

*El certificado refleja únicamente las tutelas cuya acta se ha cerrado. En general reflejará la tutela en los días siguientes a su defensa o evaluación, una vez que en tu Centro se haya registrado la información correspondiente en las actas en Sigma.*

**6. ¿Por qué el certificado no incluye direcciones de Tesis?**

*Este certificado es de tutelas de Grado y Máster. La solicitud en la Sede de certificados relacionados con la Escuela de Doctorado se prevé que esté disponible antes de que finalice el año 2024. Por el momento debes seguir solicitando esos certificados a la Escuela de Doctorado.*